

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE MADRID SUR-PARLA
PLAZA NÚM.: 3

Alberto Augusto Álvarez López
Presidente de la Comisión
Javier Sanz Pérez
Secretario de la Comisión
Ainhoa Rodríguez Oromendía
Vocal de la Comisión
María Romero Cuadrado
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
27/04/2023 11:30
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

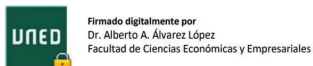
<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	GÓMEZ FRANCO, TOMÁS	16,46
2.º	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, FERNANDO	15,72
3.º	ARANDA ESCOLÁSTICO, ERNESTO	13,95

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Alberto Augusto Álvarez

El/La Secretario/a



Fdo.: Javier Sanz Pérez

El/La Vocal

50863418E MARIA
AINHOA RODRIGUEZ
(R: Q2801849G)

Fdo.: Ainhoa Rodríguez

El/La Vocal

ROMERO
CUADRADO
MARIA DEL
SAGRARIO -
01935279J

Fdo.: María Romero Cuadrado

Centro Asociado: MADRID SUR-PARLA**Plaza Número: 3**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cada master universitario en área afín	0,5 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Curso EEES-UNED	0,5 puntos
Curso WEBCT-UNED	0,5 puntos
Curso Alf-UNED	0,5 puntos
Curso AVIP-UNED	0,5 puntos
Curso Iniciación tutoría UNED	0,5 puntos
Resto de cursos	0,25 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por participación como coordinador en proyecto de innovación docente	0,5 puntos
Por participación como profesor en proyecto de innovación docente	0,25 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por artículos publicados en revistas JCR que sean Q1 ó Q2, relacionados con la materia de la tutoría	0,5 puntos
Por artículos publicados en revistas JCR que sean Q3 ó Q4, relacionados con la materia de la tutoría	0,25 puntos
Por artículos publicados en revistas Scopus que sean Q1, relacionados con la materia de la tutoría	0,25 puntos
Por libro publicado en el primer o segundo cuartil de las editoriales indexadas en Scholarly Publishers Indicators (SPI), relacionado con la materia de la tutoría	0,5 puntos
Por capítulo de libro publicado en el primer o segundo cuartil de las editoriales indexadas en Scholarly Publishers Indicators (SPI), relacionado con la materia de la tutoría	0,15 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículos en revistas no indexadas, capítulos de libros en editoriales no indexadas, publicaciones en actas de congresos, relacionados con la materia de la tutoría	0,1 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Otras publicaciones	0,1 puntos
---------------------	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)

Hasta 5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada año de experiencia profesional no docente en Matemáticas	0,75 puntos
---	-------------

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Grado cursado en la UNED	2,5 puntos
Master cursado en la UNED	0,6 puntos
Doctorado cursado en la UNED	1,5 puntos
Título propio cursado en la UNED	0,5 puntos
Otros	0,25 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por ser el tutor/a actual de la asignatura en el centro asociado en el que se convoca la plaza.	4 puntos
---	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: MADRID SUR-PARLA

PLAZA NÚM.: 3

Carrera:	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Departamento:	TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA
Asignatura 1: Matemáticas I	Código 1: 02102-
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1		ARANDA ESCOLÁSTICO, ERNESTO		2,45	0,00	0,00	0,00	1,00	0,50	3,95	5,00	0,00	1,20	1,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	13,95	
2		ARELLANO APARICIO, IVÁN		1,03	0,00	0,50	0,00	0,50	0,30	2,33	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	6,43	
3		ARRIERO PÉREZ, BEATRIZ		2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,60	
4		DIEZ ARRIBAS, ROBERTO EUGENIO		1,40	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,60	
5		GÓMEZ FRANCO, TOMÁS		1,21	0,00	0,00	2,00	0,75	0,50	4,46	3,00	3,50	1,20	0,25	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	16,46	
6		GÓMEZ IGLESIAS, RODRIGO		1,48	0,00	0,00	0,00	1,00	0,30	2,78	0,00	0,25	0,70	0,00	0,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	7,23	
7		HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, FERNANDO		1,22	0,00	1,00	2,00	0,00	0,50	4,72	0,00	3,00	3,20	0,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	1,50	1,50	4,00	4,00	15,72	
8		JIMÉNEZ DE PARGA BERNAL-QUIRÓS, CARLOS		2,06	0,00	0,00	0,00	1,50	0,50	4,06	0,00	0,00	1,60	0,00	1,60	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	9,66	
9		LIZÓN MARTÍNEZ, SANTIAGO		2,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	1,50	3,25	0,25	0,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,50	
10		MENDIETA ARAGÓN, ADRIÁN		3,00	0,00	0,50	0,00	0,50	0,50	4,50	1,50	0,00	0,00	0,25	1,75	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,75	
11		RODRÍGUEZ LERET, MANUEL ADRIÁN		1,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,49	
12		ROSADO JIMÉNEZ, PAULA		1,34	0,00	0,50	0,00	0,50	0,00	2,34	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,00	0,00	2,84	
13		SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, JAVIER		1,71	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	2,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,21	
14		SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JESÚS		2,14	0,00	0,50	1,00	0,00	0,50	4,14	0,00	0,36	0,00	0,00	0,36	0,00	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,80	
15		TELMO MIRANDA, JAVIER		1,64	0,00	0,00	0,00	1,50	0,50	3,64	4,50	3,50	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	11,64	

Criterio específico		Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos													
				ARANDA ESCOLÁSTICO, ERNESTO	ARELLANO APARICIO, IVÁN	ARRIERO PÉREZ, BEATRIZ	DIEZ ARRIBAS, ROBERTO EUGENIO	GÓMEZ FRANCO, TOMÁS	GÓMEZ IGLESIAS, RODRIGO	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, FERNANDO	JIMÉNEZ DE PARGA BERNAL-QUIRÓS, CARLOS	LIZÓN MARTÍNEZ, SANTIAGO	MENDIETA ARAGÓN, ADRIÁN	RODRÍGUEZ LERET, MANUEL ADRIÁN	ROSADO JIMÉNEZ, PAULA	SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, JAVIER	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JESÚS
2c-1	Por cada master universitario en área afín		0,5														
2e-1	Curso EEES-UNED		0,5														
2e-2	Curso WEBCT-UNED		0,5														
2e-3	Curso Alf-UNED		0,5														
2e-4	Curso AVIP-UNED		0,5														
2e-5	Curso Iniciación tutoría UNED		0,5														
2e-6	Resto de cursos		0,25														
3d-1	Por participación como coordinador en proyecto de innovación docente		0,5														
3d-2	Por participación como profesor en proyecto de innovación docente		0,25														
4a-1	Por artículos publicados en revistas JCR que sean Q1 ó Q2, relacionados con la materia de la tutoría		0,5														
4a-2	Por artículos publicados en revistas JCR que sean Q3 ó Q4, relacionados con la materia de la tutoría		0,25														

4a-3	Por artículos publicados en revistas Scopus que sean Q1, relacionados con la materia de la tutoría	0,25														
4a-4	Por libro publicado en el primer o segundo cuartil de las editoriales indexadas en Scholarly Publishers Indicators (SPI), relacionado con la materia de la tutoría	0,5														
4a-5	Por capítulo de libro publicado en el primer o segundo cuartil de las editoriales indexadas en Scholarly Publishers Indicators (SPI), relacionado con la materia de la tutoría	0,15														
4b-1	Artículos en revistas no indexadas, capítulos de libros en editoriales no indexadas, publicaciones en actas de congresos, relacionados con la materia de la tutoría	0,1														
4c-1	Otras publicaciones	0,1														
5-1	Por cada año de experiencia profesional no docente en Matemáticas	0,75														
6-1	Grado cursado en la UNED	2,5														
6-2	Master cursado en la UNED	0,6														
6-3	Doctorado cursado en la UNED	1,5														
6-4	Título propio cursado en la UNED	0,5														
6-5	Otros	0,25														
7-1	Por ser el tutor/a actual de la asignatura en el centro asociado en el que se convoca la plaza.	4														